

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Teniente, a 16 de Mayo del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de Bateo Teniente, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Teniente, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 20 Hn. término 21 Hn.
- Lugar y dirección : Motel El Bateo Museo
Boulevard # 1087

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Bateo Teniente:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Guillermo Jaqueza Cys	6201975-2	
2	Humberto Sepúlveda	5238877-5	
3	Juan González Gómez	5153422-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl